

RESOLUCIÓN N° 014-IFDC-SL/22

San Luis, 18 de febrero de 2022

VISTO:

La NOA N° 019-IFDC-SL/22, remitida por la Dirección de Extensión por la cual se solicita el reconocimiento de los profesores responsables de la capacitación **“Acompañar a la escuela: docentes orientadores y residentes, las practicas de residencia de los estudiantes del Profesorado de Educación Primaria como apoyatura a la situación actual de la escuela”**, y;

CONSIDERANDO:

Que dicho proyecto fue avalado por el Subprograma Capacitación Docente mediante Resolución N° 09-SDC-2021;

Que la capacitación se dictó bajo la modalidad semipresencial, con una carga horaria de treinta y cinco (35) horas cátedra y su correspondiente evaluación final, destinada a Docentes y Directivos de Nivel Primario de las escuelas asociadas a la Residencia Pedagógica con intención de formar el equipo de docentes orientadores;

Que los docentes que acrediten la aprobación de la misma, reciben el puntaje correspondiente a lo establecido en el Decreto N° 3548-ME-2019, ítem Ñ;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

**LA RECTORA DEL
INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA SAN LUIS
RESUELVE:**

Art.1°. Reconocer como Docentes Responsables de la Capacitación **“Acompañar a la escuela: docentes orientadores y residentes, las practicas de residencia de los estudiantes del Profesorado de Educación Primaria como apoyatura a la situación actual de la escuela”**, llevada a cabo entre los meses de mayo a diciembre de 2021, destinada a Docentes y Directivos de Nivel Primario de las escuelas asociadas a la Residencia Pedagógica con intención de formar el equipo de docentes orientadores, bajo la modalidad semipresencial, con una carga horaria de treinta y cinco (35) horas cátedra, a las docentes que se detallan a continuación:

- Baroni Agustina, DNI N° 31.554.562
- Suarez Analía Raquel, DNI N° 32.545.443
- Saber Marcela Alicia, DNI N° 22.067.236

Art. 2°. Hacer saber a: Secretaria de Extensión y a las docentes capacitadoras citadas en la presente Resolución.-

Art. 3°. Publicar y archivar. -




Esp. Lic. MARIA FLAVIA MORALES
Rectora
IFDC San Luis